

Fr. Rubén González O.P.



**El General José de San Martín  
y la Orden Dominicana**

Conferencia pronunciada el 27 de agosto de 1982  
en el Instituto Nacional Sanmartiniano.



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO  
SAN MIGUEL DE TUCUMAN  
1998

Ad usum Fratris Guidonis O.P.

Fr. Rubén González O.P.



**El General José de San Martín  
y la Orden Dominicana**



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO  
SAN MIGUEL DE TUCUMAN  
1998



Fr. Rubén González O.P.



## **El General José de San Martín y la Orden Dominicana**

Conferencia pronunciada el 27 de agosto de 1982 en el Instituto Nacional Sanmartiniano (Buenos Aires) en ocasión de recibirse el autor de Miembro Correspondiente en Tucumán de la Academia Sanmartiniana. Fue presentado por el Miembro de Número monseñor doctor Juan Mario Phordoy.



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO  
SAN MIGUEL DE TUCUMAN  
1998



## EL GENERAL JOSE DE SAN MARTIN Y LA ORDEN DOMINICANA

Nuestro propósito de estudiar temas de historia nacional relacionados con la Orden dominicana, nos llevó hace muchos años a realizar un trabajo; que originariamente fue una conferencia, sobre los vínculos que existieron entre ésta y el General Manuel Belgrano (<sup>1</sup>).

No era, por cierto, desconocida la idea de que el creador de la Bandera estaba relacionado de alguna manera con la Orden dado que sus restos mortales descansan, por voluntad suya, en el atrio de Santo Domingo de Buenos Aires. Pero nunca habían sido estudiados con cierta detención aquellos estrechos vínculos, que rebasan su persona y su vida, ya que no sólo comienzan con su niñez y terminan con su muerte, sino que tienen origen familiar y perduran hasta hoy.

En ésta ocasión nos proponemos presentar otro tema que, por lo mismo que carece de un hecho de carácter público que suscite la idea de su existencia, puede resultar más novedoso. Se trata de las relaciones que existieron entre la Orden dominicana y el procer máximo de los argentinos: el General José de San Martín.

Su oportunidad es manifiesta, en éste acto en que un dominico es recibido en el seno de la Academia Sanmartiniana.

La Orden de Santo Domingo, una de las más importantes corporaciones religiosas de la Iglesia Católica, arribó a América en los primeros años del siglo XVI y tuvo un lugar preponderante no solo en la evangelización del Nuevo Mundo, sino también en la conformación de la estructura jurídica de la conquista. Baste decir que el padre Francisco de Vitoria, profesor de la Universidad de Salamanca, al estudiar los problemas que presentaba la conquista, sentó las bases del derecho internacional moderno.

Al actual territorio argentino llega a mediados del mismo siglo, por el norte, con la expedición conquistadora del Tucumán que

---

<sup>1</sup> *El General Manuel Belgrano y la Orden de Santo Domingo*, en *Historia* (Buenos Aires), n.20 (1960-Colección Mayo III), pp. 67-87; en *Anuario Belgraniano* 1962, ed. Instituto Belgraniano (Buenos Aires), pp. 69-109; ed. Círculo Militar, Buenos Aires, 1963, pp. 99-122. Separata: Buenos Aires, 1961. 23p.

capitaneaba Juan Núñez de Prado. Poco después ingresa por el oeste, desde Chile. En el litoral, se establece en los albores del siglo XVII y poco más de un siglo después, en 1724, se constituye en provincia independiente, que se llamó de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay, de acuerdo a la denominación geográfica, política y eclesiástica de aquellos tiempos.

Además de ser una provincia autónoma, es también autóctona y desde entonces podemos llamarla argentina, ya que está constituida por "hijos de la tierra". Su jurisdicción se extiende a los actuales territorios argentino, paraguayo y uruguayo. A fines de 1809 y a principios de 1810, o sea en vísperas de la Revolución de Mayo, incorpora a su seno a los conventos de las tres ciudades de Cuyo, hasta entonces pertenecientes a Chile.

Para la época de la Revolución cuenta con once conventos, el Colegio de Misioneros de Lules y varias misiones de indios; su personal asciende a algo más de doscientos religiosos.

Exponemos éstos datos, para dar una somera idea de lo que era la Orden de Santo Domingo en nuestro país en tiempo del movimiento emancipador, que es cuando mantiene las más estrechas relaciones con el Libertador.

Desde la época de la conquista, la Orden dominicana ha estado estrechamente vinculada con todos los acontecimientos sucedidos en la tierra de los argentinos y parecería que ésta vinculación se acentúa en los años de la independencia, cuando la antigua colonia hispana pugnaba por transformarse en una nueva nación. Sus relaciones con José de San Martín, se remontan, por lo menos, hasta sus progenitores y, de acuerdo a la documentación que poseemos, van a terminar en el Perú, cuando en octubre de 1821, el Protector crea la Orden del Sol, dándole por Patrona a Santa Rosa de Lima.

Los primeros vínculos que unen al Libertador con la Orden dominicana, comienzan antes de su nacimiento. Sin otorgar importancia al hecho de que su abuelo materno y uno de sus tíos, hermano de la madre, llevaron el nombre de Domingo, debemos comenzar por sus progenitores, don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras del Ser.

El teniente don Juan de San Martín, llegado al Río de La Plata en los primeros meses de 1765, en mayo era destinado por el gobernador Cevallos a prestar servicios en la Banda Oriental y en Julio de 1766 es nombrado comandante de los partidos de las Víboras y de las Vacas. Cuando un año más tarde, tiene lugar la expulsión de los jesuitas, don Juan se hace cargo de la gran estancia y Calera de las Vacas, cuya administración se le confía. El 1 de octubre de 1770, contrae enlace, por poder, en Buenos Aires, con su paisana doña Gregoria Matorras.

En la Real Calera de las Vacas vienen al mundo sus tres primeros hijos:

María Elena, la primogénita, nacida el 18 de Agosto de 1771, es bautizada el día 20 por el dominico correntino Francisco Cano de la Pera, capellán de la estancia. Al segundo, Manuel Tadeo, lo bautiza el obispo de Buenos Aires, Mons. Manuel Antonio de la Torre, que se encontraba accidentalmente en la Banda Oriental. Al tercero, Juan Fermín Rafael, el presbítero Juan Rodríguez Cisneros. Desde los últimos meses de 1772 el padre Cano de la Pera no estaba más en la Calera de Las Vacas.

El 12 de Diciembre de 1774, luego de haber administrado durante más de siete años aquella estancia, con ejemplar probidad, don Juan de San Martín regresa a Buenos Aires. Al día siguiente el gobernador del Río de la Plata, don Juan José de Vértiz lo designa teniente gobernador del Departamento de Yapeyú, en las antiguas misiones guaraníes y a principios de abril de 1775 asume su nuevo cargo. Hacía casi siete años que los jesuitas había sido extrañados de aquellas célebres treinta reducciones de indios que se consideraban un modelo en su género.

El pueblo de Nuestra Señora de los Reyes Magos de Yapeyú, quedó como capital de uno de los cuatro departamentos en que se dividió, en lo civil, la provincia de Misiones, y abarcaba, además, los pueblos de La Cruz, Santo Tomé y San Borja, éste último en territorio actualmente brasileño.

Por disposición del gobierno español, las tres órdenes religiosas que quedaban en el país, mercedarios, franciscanos y dominicos, tomaron a su cargo, en lo espiritual, aquellos Treinta

Pueblos y sus respectivas jurisdicciones.

Yapeyú fue el principal de los diez que tocaron en suerte a la Orden Dominicana y la capital de aquellos, ya que su párroco era al mismo tiempo, el superior de todos los sacerdotes de la Orden destinados a aquellas misiones. Fundada el 4 de febrero de 1627, su iglesia había sido elevada a la jerarquía de Parroquia en 1648 por un dominico, fray Cristóbal de Mancha y Velasco, obispo de Buenos Aires.

Por marzo de 1775, es decir poco antes de llegar don Juan de San Martín, había fallecido el primer párroco dominico de Yapeyú, el paraguayo fray Marcos Ortiz, que ejercía allí su ministerio desde julio de 1768. En la tema para designar su sucesor que el Provincial Antonio González presentó al gobernador Vértiz el 9 de mayo, figuraba en primer término el padre Francisco Cano de la Pera.

Esto pudo responder a un pedido o a una insinuación del nuevo teniente gobernador que desearía tener a su lado, como párroco, a su antiguo amigo y capellán de la Calera de las Vacas, que había bautizado a su primera hija, o a una atención de los superiores de la Orden, conociendo la amistad que existía entre ambos.

Por otro parte no era la primera vez que se enviaba al padre Cano de la Pera a las misiones guaraníes, ya que en 1768 había sido el primer párroco del pueblo de Trinidad, situado en territorio paraguayo. Lamentablemente los trámites demoraron por diversas causas y el padre Cano de la Pera, no pudo hacerse cargo de la parroquia hasta agosto de 1776.

En Yapeyú, vieron la luz del día los dos últimos de los cinco hijos del matrimonio San Martín. Si el cuarto, Justo Rufino, nació antes de agosto de 1776, parece evidente que no pudo bautizarlo el nuevo párroco, pero sí al quinto y último, José Francisco, el futuro Libertador, que vino al mundo el 25 de febrero de 1778.

Casi seis años duró la permanencia de los San Martín en Yapeyú, desde principios de abril de 1775 hasta mediados de febrero de 1781, en que emprendieron su regreso a Buenos Aires. Dos años antes, don Juan había sido ascendido a capitán de infantería.

También el padre Cano de la Pera, abandonaba Yapeyú en aquel año o al siguiente. En 1782 la reducción pasó al clero secular

hasta 1795, en que de nuevo se hicieron cargo de ella los dominicos.

Su profundo espíritu religioso y también su contacto y amistad con el padre. Cano de la Pera y con otros religiosos que actuaron en Yapeyú en aquellos años, los padres Pedro Garayo Maciel, Asensio Lucero, Joaquín Pérez de la Rosa y Bernardo Jacinto Rolón, llevó al matrimonio San Martín a ingresar en la Tercera Orden de Santo Domingo, que, como es sabido, está constituida por sacerdotes seculares y principalmente por laicos.

Como en Yapeyú no existía la Tercera Orden, hoy llamada también Hermandad Seglar, debieron esperar hasta su regreso a Buenos Aires. En efecto, el 8 de abril de 1781, es decir a muy poco de llegar a al capital del Plata, hacía su ingreso en la Hermandad porteña, en la que militaban entre muchas personas, los padres de futuros próceres argentinos como Saavedra, Belgrano, Pueyrredón, Zapiola y otros, con los que don Juan pudo tomar contacto inmediato y estrechar lazos de amistad.

Que el matrimonio San Martín, durante los tres años que permanecieron en Buenos Aires hasta su vuelta definitiva a España, fueron miembros de la hermandad, lo comprueban los libros de esta corporación.

Sólo diremos al respecto, que don Juan fue vocal de la Comisión Directiva en los años 1782 y 1783 y en las actas aparece su firma al lado de las de don Domingo Belgrano, Juan Martín de Pueyrredón y Manuel Joaquín de Zapiola, para no referirnos sino a los padres de los próceres de estos apellidos.

Al pie del acta de la asamblea del 19 de junio de 1783 encontramos, muy próxima la una de la otra, las firmas de don Juan de San Martín y de don Domingo Belgrano. Probablemente sea el único documento en que se encuentran juntas las firmas de los progenitores de nuestros dos máximos héroes nacionales.

Como es sabido, en abril de 1784 el matrimonio San Martín estaba de regreso en España, con sus hijos. Ninguno de ellos volvería a nuestro país, salvo José Francisco, casi treinta años después.

En el Libro de asientos de la Tercera Orden porteña, al margen de la constancia del ingreso de don Juan de San Martín, se anota que "*se le dio patente para España*", o sea un certificado que le

permitía ingresar en cualquier hermandad similar de la península.

Es probable que en el año o año y medio que residieron en la capital de España, ambos cónyuges ingresaran a la Hermandad madrileña, pero no lo podemos afirmar. El 8 de marzo de 1785 los dos firmaban un testamento conjunto en el que piden que, en caso de muerte, *"se los amortaje con el hábito de nuestro padre Santo Domingo de Guzmán"*.

Poco después don Juan era destinado a Málaga, ciudad en la que falleció el 4 de diciembre de 1796. Ignoramos hasta ahora el motivo por el cual su cadáver no fue vestido con el hábito dominicano, sino con su uniforme de capitán.

El 10 de julio de 1803 doña Gregoria firma en Madrid su testamento, en el que dispone que su cadáver *"sea amortajado con el hábito de mi padre Santo Domingo"*. Así se hace, en efecto, cuando muere en Orense, el 28 de mayo de 1813. Se la viste con el hábito de la Orden y se le da sepultura en la iglesia dominicana de aquella ciudad, de donde fueron exhumados sus restos mortales en 1947 para ser traídos a la República Argentina con los de su esposo, y sepultados en el cementerio de La Recolecta de Buenos Aires, junto a la tumba de Remedios de Escalada de San Martín.

Por otra parte y dados estos antecedentes, no resulta aventurado suponer que los dos hijos mayores, Manuel Tadeo y Juan Fermín Rafael, que al llegar a Buenos Aires a principios de 1781 contaban con nueve y siete años respectivamente, hayan cursado sus estudios de primeras letras en la escuela de Santo Domingo, anexa al convento, muy concurrida en aquellos años, en la que enseñaba el ilustre hermano fray José de Zemborain.

Cabe inferir también que aquella amistad ya de años y aquella pertenencia a la Orden dominicana, pues la Tercera Orden no es sino su tercera porción, influyeron en el espíritu de los esposos San Martín y, por ende, en la educación de sus hijos.

A este respecto escribe Virgilio Martínez de Sucre en su trabajo "La Educación del Libertador", que todo ese contacto con la Orden ejerció "influidos de los cuales acaso fueron maravillosas resultas algunas de las virtudes excelsas del ilustre paladín americano".

Sea como fuere, el futuro Libertador, que permaneció entonces en Buenos Aires, por lo menos desde los tres hasta los seis años de edad, podemos decir que frecuentó con su familia la iglesia de Santo Domingo, cuya edificación no estaba aún terminada y naturalmente, pudo allí conocer a otros niños hijos de terciarios y también futuros próceres como Juan Martín de Pueyrredón, de su misma edad, Manuel Belgrano, algunos años mayor y quizás también José Matías Zapiola, dos años menor.

Una vez en la madre patria, José de San Martín, ingresa el 21 de julio de 1789 en el ejército español a la edad de 11 años y con una brillante foja de servicios, llega al grado de Teniente Coronel de Caballería en 1808, por su distinguida actuación en la célebre batalla de Bailén, en que los españoles vencieron a las tropas napoleónicas. En 1811 solicita su retiro y se embarca para el Río de la Plata con el propósito de servir a la causa de la independencia americana.

Con otros compañeros de ideales, como Zapiola, Alvear, Chilavert, el Barón de Holmberg, etc., llega a Buenos Aires a principios de marzo de 1812, y pocos días después el gobierno le reconoce su grado de Teniente Coronel y le encomienda la organización de una unidad militar, que será el Regimiento de Granaderos a caballo. Toma parte en el movimiento del 8 de octubre, que derroca al Primer Triunvirato, y el 12 de noviembre contrae enlace con Remedios de Escalada.

Volviendo a nuestro tema, diremos que mantuvo relaciones con el convento dominicano porteño. Podemos imaginar su emoción al ingresar en su hermoso templo, tan frecuentado otrora por su familia y del cuál quizás conservara algún recuerdo de infancia; aquel templo que en 1812 ya revestia carácter histórico, como que era depositario de los trofeos de la primera invasión inglesa (1806).<sup>(2)</sup>

Al regresar a Buenos Aires después de veintiocho años de ausencia, encontró en el convento religiosos que habían sido amigos de sus progenitores y a él habían conocido de niño, como los padres Manuel de Torres, Isidoro Celestino Guerra, Julián Perdriel y otros. El

---

<sup>2</sup> Los trofeos de la segunda invasión (1807) estaban y están en la iglesia de Santo Domingo de Córdoba.

padre Guerra era el Director de la Tercera Orden en 1783, cuando pertenecían a ella los esposos San Martín. El Padre Perdiel, profesor en aquellos años, ahora era el Provincial elegido poco antes, en noviembre de 1811.

También moraban allí los padres Manuel Albariño y José Ignacio Grela, cabildantes de mayo de 1810. La correspondencia que San Martín mantiene con el padre Grela, elegido Provincial en 1815, demuestra una amistad personal que necesariamente tuvo que iniciarse cuando el futuro Libertador llega a Buenos Aires. Otro tanto puede decirse del padre Mariano Tula Suárez y quizás también de otros.

El primero de setiembre de 1813 el Provincial fray Julián Perdiel bendecía la boda de su sobrina Francisca Javiera Perdiel con el oficial chileno Juan Miguel del Río, incorporado al Regimiento de Granaderos, actuando de padrinos, José de San Martín y su esposa. De aquel matrimonio nacería Emilia del Río y Perdiel, madre del famoso tribuno católico del ochenta, Pedro Goyena.

En el siguiente diciembre, con motivo de la situación provocada por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, San Martín es enviado al norte argentino como jefe de la expedición auxiliadora. Con él marchan los dos primeros escuadrones del Regimiento de Granaderos. Al llegar a Tucumán, el primero avanza hacia Salta, obedeciendo órdenes de Belgrano, y el segundo establece su campamento provisorio en el colegio dominicano de Lules, no lejos de la capital tucumana.

El 4 de enero de 1814, el convento porteño, ante una solicitud del Gobierno, obsequia ornamentos sagrados para una capilla portátil del Regimiento de Granaderos. Debió ser para los escuadrones 3 y 4 que habían quedado en Buenos Aires.

El 18 el Director Supremo Posadas, nombra a San Martín, General en Jefe del Ejército del Norte, y el 29 Belgrano le entrega el mando. Habiendo enfermado el 25 de abril, el convento de Tucumán, hace celebrar el día 27 una misa *"a nuestro Padre Santo Domingo por la salud de nuestro general don José de San Martín"*, según expresión textual del Libro de Misas.

Enfermo todavía y, por otra parte, convencido de la esterilidad de la lucha en el norte, luego de reorganizar el ejército, renuncia a la

jefatura y pasa a Córdoba, en procura de su restablecimiento. El 8 de mayo, los sacerdotes de aquella ciudad, entre ellos los dominicos, celebran una solemne función de rogativas por su salud.

San Martín planea ya la campaña del oeste y, para posibilitar su realización, solicita al gobierno central se le designe gobernador intendente de Cuyo; el 10 de agosto el Director Posadas firmaba aquel nombramiento, de singular trascendencia en la historia argentina y americana. En Cuyo forjará aquel magnífico Ejército de los Andes que, llevando la libertad a Chile y Perú, asegurará la independencia argentina. También en Cuyo acrecentará su antigua vinculación con la Orden dominicana.

En efecto, los conventos de Mendoza, San Juan y San Luis escribieron una honrosa página en la historia de la emancipación argentina y ésta contribución se concreta principalmente en la amplia colaboración que otorgaron al general San Martín.

Nuestro héroe fue designado Gobernador Intendente de Cuyo el 10 de Agosto de 1814, después de pasar más de dos meses de curación y convalecencia en Saldán, a unos veinte kilómetros de la capital cordobesa. Llegado su nombramiento, se dispuso a salir para Mendoza y lo hizo hacia fines de aquel mismo mes, de manera que en los primeros días de setiembre, pasaba por San Luis.

En aquellos años la ciudad de San Luis y su jurisdicción, desde el punto de vista eclesiástico, eran casi exclusivamente dominicanas. Es de la Orden el único convento de la capital y en la campaña hay varios religiosos dedicados a la atención de las diversas capillas, como San Francisco del Monte, Piedra Blanca (hoy Merlo), Renca, La Carolina, etc.

En la ciudad, la iglesia de Santo Domingo hace las veces de Matriz desde 1809 hasta muchos años más tarde. Es Cura y Vicario interino, de 1812 a 1820, el dominico chileno fray Isidro González, del cual, desde 1810, antes de ser párroco, se encuentran registradas en La Gaceta de Buenos Aires modestas donaciones para la patria. Aunque interino, es párroco de San Luis durante toda la gestión de San Martín en Cuyo.

Su primer contacto directo con el Libertador tiene lugar a principios de setiembre cuando éste pasa por San Luis rumbo a

Mendoza para hacerse cargo de la gobernación. El padre González es encargado por el Cabildo puntano de organizar su recepción. El día 9 extendía el recibo correspondiente por la cantidad de dinero que se había gastado. Es del tenor siguiente: *"Recibi de manos del señor alcalde de primer voto D. José Narciso Dominguez, la cantidad de veinte pesos, cuatro y medio reales, que importaron los gastos impendidos para recibir al señor Gobernador Intendente de la provincia de Cuyo Don José de San Martín. Y para que conste lo firmo. San Luis, septiembre 9 de 1814. Fray Isidro González"* (Archivo de la Provincia de San Luis, carp. 18, doc. N° 2218).

Muchos otros documentos de éste religioso referentes a donaciones para el Ejército de los Andes, fiestas religioso-patrióticas, etc., se encuentran en el archivo de San Luis. La cuenta de los diezmos de 1815, por ejemplo, es de 283 pesos, de los cuales 86 se gastaron en treinta camisas para los soldados del Regimiento N°8 (doc. N° 2306).

En todas las ocasiones en que San Martín pasa por San Luis (y fueron varias), el padre González, si no fue encargado de su recepción, como la primera vez, por lo menos tuvo ocasión de tratarlo, sobre todo por ser el párroco, o sea la primera autoridad eclesiástica de la capital puntana.

Por otra parte, el teniente gobernador de San Luis, don Vicente Dupuy, porteño, estaba muy vinculado a la Orden dominicana por cuanto era casado con Joaquina Perdriel, sobrina del Provincial y amigo de los padres Isidro González, Benito Lucio Lucero, Vicente Adaro, Manuel Barros y José Vargas, religiosos del convento y activos colaboradores suyos.

San Martín llegó a Mendoza el 7 de setiembre de 1814 y el 8 se hizo cargo del Gobierno. En Cuyo demostró como en ninguna otra parte no sólo extraordinarias dotes militares, sino también notables condiciones de gobernante. Tuvo que comenzar por la organización del gobierno ya que se trataba de una provincia creada hacía unos meses, como que hasta diciembre de 1813 formaba parte de la gobernación intendencia de Córdoba.

Su perspicacia y dedicación le permitieron no descuidar ningún problema y a todos supo darles la solución permitida por las circunstancias, poniendo en acción todas las fuerzas espirituales y

elementos materiales con que podía contar. En su carácter de gobernador intendente y creador de un ejército destinado a realizar grandes proezas, debió mantener contacto directo con todas las instituciones de Cuyo y con todos los personajes de algún relieve.

Una de esas instituciones era la Orden de Santo Domingo, la única corporación religiosa que tenía convento en las tres ciudades cuyanas, como también la única que podía llamarse argentina, ya que las demás todavía pertenecían a Chile.

Al llegar San Martín a Mendoza era Prior del convento dominicano, un distinguido hijo de aquella ciudad: el padre Matías José del Castillo. Prestigioso catedrático y notable orador, había sido elegido Prior de su convento en 1809 y reelecto en 1812. Asistió al Cabildo abierto que se reunió el 25 de junio de 1810 para adherir a la Junta de Buenos Aires y en el que se eligió diputado a Don Bernardo Ortiz, fallecido a mediados de setiembre. También estuvo presente en el Cabildo del 22 de dicho mes, en el que se votó por el Licenciado Manuel Ignacio Molina.

Desde agosto de 1814 el Cabildo mendocino, deseando su tercera elección consecutiva hace un elogio en un oficio al Provincial Perdiel expresando, entre otros conceptos que el padre del Castillo, merecía "el primer lugar [en Cuyo] entre los sacerdotes cooperadores a la gran causa de nuestra libertad".

El Provincial Perdiel no accede porque se trata de un asunto privativo del Maestro General de la Orden. Al terminar su mandato en Mayo de 1815, es sustituido interinamente por el padre Pedro Ballesteros, hasta que en octubre llega el nuevo Prior, fray Mariano Tula Suárez.

Entre las preocupaciones fundamentales del nuevo gobernador intendente se contaba la salud del pueblo. Dados los estragos que hacía periódicamente la viruela, a poco de llegar, el 17 de diciembre creaba la Junta de Vacunación.

Como seguramente el pueblo, ante tal novedad, opondría resistencia, se designó a religiosos de diversas órdenes para su ejecución. Entre estos se distinguió de tal modo el dominicano fray Domingo Coria, que mereció un especial elogio de San Martín en una comunicación del 14 de diciembre de 1815 al gobierno de San Luis,

anunciándole que iría a esa jurisdicción a vacunar. En efecto, el padre Coria fue a San Luis y en mayo y junio de 1816 vacunó 333 personas, lo que le valió un caluroso elogio sanmartiniano en una carta del 10 de setiembre dirigida al Cabildo de Mendoza en la que expresa que "a su celo y autoridad [del padre Coria] se debe el haberse casi extinguido la peste de viruelas, que sacrificaba tantas víctimas".

En los primeros meses de 1815, no mucho después de su llegada a Mendoza, se producen importantes acontecimientos en el orden nacional, que hacen peligrar seriamente la estabilidad de San Martín en el gobierno cuyano.

El Director Posadas renuncia el 9 de enero y al día siguiente la Asamblea General designa en su reemplazo a Carlos María de Alvear. Con este motivo, San Martín presenta su renuncia a gobernador intendente de Cuyo que Alvear se apresura a aceptar y nombra su reemplazante en la persona del coronel Gregorio Ignacio Perdriel, "oficial de mérito, que había servido con distinción en los ejércitos de la revolución, pero que no reunía las condiciones necesarias para tan delicado cargo" (Mitre).

Bastó que llegara la noticia, para que Mendoza se dispusiera a resistir la medida dispuesta por el nuevo Director Supremo. Se convoca a un Cabildo abierto que rechaza al coronel Perdriel y decide que San Martín continúe en el Gobierno.

El Prior Matías del Castillo y el convento dominicano, como toda Mendoza están de su parte, a pesar de que el nuevo gobernador enviado por Alvear es sobrino del Provincial, fray Julián Perdriel. Se imponía en ellos la justicia y el patriotismo. Esta actitud tan decidida y unánime del pueblo mendocino obligó a Alvear a confirmar a San Martín en el cargo.

Dos meses más tarde ocurre otra situación similar. El 3 de abril tiene lugar en Fontezuelas el pronunciamiento del coronel Ignacio Alvarez Thomas, lo que provoca el día 15 la caída de Alvear y la disolución de la Asamblea General llamada del año XIII.

El gobernador intendente presenta al cabildo mendocino un oficio de Alvarez Thomas con la proclama revolucionaria, lo que da como consecuencia inmediata la convocatoria a un Cabildo abierto, que se reúne el 21 "en número copioso, como a las cinco de la tarde".

Según consta en el acta de ese día, leídos el manifiesto y oficio de Alvarez Thomas, el presidente del ayuntamiento solicitó el parecer de los asistentes. El primero en hacer uso de la palabra fue el cura y vicario de Mendoza doctor Domingo Garcia, quién propuso adherir al pronunciamiento, pero negar la obediencia a Buenos Aires hasta que se instalase un gobierno elegido por diputados de las provincias. Y prosigue el acta textualmente: "Esto lo explanó y siguió el Padre Maestro Fray Matías José del Castillo, Prior actual del convento de Predicadores y, por general aclamación, todos los demás concurrentes".

Acto seguido, el Licenciado Manuel Ignacio Molina, terciario dominicano y ex diputado de la Junta Grande, hace presente la necesidad de elegir un nuevo gobernador ya que el Cabildo abierto desconoce la autoridad de Buenos Aires y, por unanimidad de votos, se elige a San Martín. Poco después los cabildos de San Juan y San Luis adherían a éstas disposiciones y el Director Supremo interino Alvarez Thomas confirmaba, por su parte, la elección.

En mayo de 1815 se convocaba a un congreso general a reunirse en Tucumán. La provincia de Cuyo, en sus tres jurisdicciones de Mendoza, San Juan y San Luis debía elegir sus diputados. En éste caso nos interesan dos: fray Justo Santa María de Oro, diputado por San Juan y Juan Martín de Pueyrredón por San Luis, el primero por ser dominico y el segundo por la parte que tuvo la Orden en su elección.

Escribe el historiador Julián Vilardi: "Cuando se habla de fray Justo Santa María de Oro, se evoca su actuación en el congreso de Tucumán para establecer la forma republicana de gobierno; pero su mayor timbre de gloria fue su cooperación a las tareas de San Martín". En honor a la brevedad, no vamos a entrar en detalles respecto a ésta colaboración.

Fray Justo conoció a San Martín en Mendoza, al llegar de Chile en octubre de 1814, después de la derrota de Rancagua. Una vez establecido en San Juan, su ciudad natal, fue un activo e incansable colaborador del Libertador y del teniente gobernador doctor José Ignacio de la Roza.

Aunque desde Mitre se repite que San Martín influyó en la

elección de los diputados de Cuyo, en el caso de fray Justo su influencia es muy improbable. Como escribe el historiador sanjuanino Horacio Videla "el Padre Oro surgió por sus virtudes de sacerdote y de ciudadano". Ahora bien, como los demás diputados cuyanos, en el congreso fue un fiel intérprete del pensamiento sanmartiniano, sobre todo en lo referente a la imperiosa necesidad de declarar la independencia.

Elegido diputado el 13 de junio de 1815, fue el primer representante designado para el congreso de Tucumán, no sólo en Cuyo sino en todo el país. Además de la comunicación oficial, fray Justo mismo escribió a San Martín el día 16, a lo que respondía él en fecha 27: "La anticipada y bien merecida opinión de V.R.P. ha hecho justamente plausible a éste gobierno su atenta comunicación del 16 del corriente y cree que no se defraudará la opinión de que la provincia [de Cuyo] ha de recibir un honor en el acierto y luces de V.R.P. en ésa asamblea que va a fijar la suerte de América del Sur".

Nada más diremos al respecto, sino que fray Justo, en su colaboración con San Martín, llegó a donar su cáliz, que fue subastado en San Juan con el objeto de allegar fondos para el Ejército de los Andes. Este cáliz fue adquirido por el presbítero Manuel de Lima.

De la elección de Pueyrredón también trataremos de hacer una breve síntesis.

Juan Martín de Pueyrredón era hijo de aquel señor francés del mismo nombre que hemos mencionado al hablar del ingreso y actuación de los padres de San Martín en la Tercera Orden dominicana de Buenos Aires, entre 1781 y 1784.

Formaba parte del Primer Triunvirato que fue derrocado el 8 de octubre de 1812 por un movimiento en el que tomó parte San Martín. Sin embargo, ambos fueron amigos. Es posible que el saber que sus padres lo fueron cuando ellos eran niños, pudo influir en ésta amistad.

Después de su caída, Pueyrredón sufrió el destierro, primero a la Matanza, luego en Arrecifes y más tarde en San Luis.

En enero de 1813 llega a la capital puntana con su hermano José Cipriano y su sobrino Manuel Alejandro, que lo acompañan en su

destierro. Consta que fueron muy bien recibidos por el párroco fray Isidro González, quien les consiguió una casa amplia y les facilitó algunos enseres. Asimismo trabó entonces relación con el Prior fray Juan José Allende y, sobre todo, con el ex Prior, fray Benito Lucio Lucero, perteneciente a una tradicional familia puntana y de mucha actuación en su época.

Cuando San Martín pasa por San Luis a principios de setiembre de 1814 para hacerse cargo del gobierno de Cuyo, se entrevista con Pueyrredón, que a su vez le retribuye la visita en Mendoza a principios de diciembre. En febrero de 1815 termina su confinamiento y se dispone a regresar a Buenos Aires.

A diferencia de Mendoza y San Juan, a las que de acuerdo a las normas del Estatuto Provisional, correspondían dos diputados, uno por cada quince mil habitantes, San Luis debía elegir uno solo. Pero las cosas no suceden tan fácilmente como en San Juan, que elige sin dificultad a fray Justo Santa María de Oro, el sanjuanino más ilustre de su época.

Para San Luis, Pueyrredón era el candidato de San Martín y del teniente gobernador Dupuy y sus partidarios. Pero al mismo tiempo se perfilaba un movimiento federalista, encabezado por Tomás Varas, que propugnaba un representante local, aunque no fuese de letras, y puso trabas a la elección del porteño.

Como anota el historiador puntano Víctor Saá, la candidatura de Pueyrredón "respondía a los intereses directoriales, pero respondía también y de modo más inmediato a los planes de San Martín, que exigía naturalmente, el camino de la imposición para lograr sus metas".

El 3 de junio se verifica la elección de tres electores de diputado y obtienen amplia mayoría los candidatos oficiales, que son: el capitán José Cipriano Pueyrredón, don Tomás Osorio y el dominico fray Benito Lucio Lucero.

Los tres se reúnen el 8 de Julio y eligen por unanimidad a Juan Martín de Pueyrredón tratando al mismo tiempo acerca de los poderes que debían otorgársele. El padre Lucio Lucero, después de analizar "los derechos de los pueblos, dijo que los poderes debían ser en el caso...generales y amplísimos", y los otros dos electores adhirieron a

éste parecer.

Pero los representantes de la parte opositora escriben a Buenos Aires impugnando la elección. Pueyrredón logra ver el oficio enviado al Director Alvarez Thomas e inmediatamente renuncia a la diputación.

Refiere Damián Hudson en su libro *Recuerdos Históricos sobre la Provincia de Cuyo*, que al llegar a San Luis aquella renuncia se reunieron el cabildo y los tres electores para considerarla. El capitán José Cipriano Pueyrredón, hermano del interesado, fue de opinión que debía aceptársela, y renunciaba al mismo tiempo, a su carácter de elector. Pero el padre Benito Lucio Lucero se opuso terminantemente, expresando, según el acta, "que no debía hacerse lugar a la renuncia del diputado electo general Pueyrredón, que sería ofender la dignidad del pueblo, admitiéndola, queriendo así hacer mérito de los oscuros e indignos manejos de un ente desconocido que había pretendido ofender al señor general; que se le diese a éste una cumplida satisfacción y se le encareciese retirara su renuncia. Los demás opinaron lo mismo".

Poco después, el 30 de setiembre, según Gammalsson, las autoridades puntanas enviaron una nota al Director Alvarez Thomas haciendo un elogio de Pueyrredón y solicitándole influir ante él para que retirara su renuncia. Pueyrredón accede y en diciembre parte para Tucumán, a donde llega el 13 de enero de 1816 y el 3 de mayo el Congreso lo elige Director Supremo.

En julio de 1815 el Libertador viaja a San Juan. Muchos historiadores afirman que también fue en mayo de ése año. Es verdad que tuvo el propósito de ir y hasta escribió al Director Supremo y al Cabildo de Mendoza que saldría para San Juan. Sin embargo no hay ninguna constancia de que haya estado efectivamente, por lo que resulta lógico concluir que no realizó sino un único viaje.

El general quería conocer personalmente los pasos de la cordillera en aquella región, ante la posibilidad de una invasión del ejército español desde Chile que, de acuerdo a los planes del Virrey del Perú, debía llegar hasta Córdoba, en donde tomaría contacto con el ejército del Alto Perú, al mando de Pezuela, para marchar ambos sobre Buenos Aires.

El Gobernador Intendente de Cuyo llegó a San Juan el 9 de julio de 1815. "Por amistad con los dominicos, expresa el historiador sanjuanino Augusto Landa, se aloja en el convento de Santo Domingo". Y otro historiador cuyano, Damián Hudson, escribe al respecto: "Excusando ovaciones y aún visitas. [San Martín] no quiso admitir la casa que se le había preparado convenientemente para que se alojara y prefirió hacerlo en una celda del convento de Santo Domingo". Se trataba de la celda prioral o habitación del Prior.

Aún hoy existe la habitación en la que San Martín se alojó desde el 9 al 14 de julio de 1815, y la sala capitular contigua en donde mantuvo entrevistas con el teniente gobernador José Ignacio de la Roza, con fray Justo Santa María de Oro, ya elegido diputado al Congreso de Tucumán, y con otras personalidades como el doctor Narciso Laprida que en setiembre también sería electo diputado por la fracción de habitantes de había quedado sin representación.

Estas dependencias del convento, como la galería y el patio adyacente, declaradas "lugar histórico" el 6 de diciembre de 1941 y "monumento histórico" por decreto presidencial del 31 de diciembre de 1980, fueron las únicas que respetó el terrible sismo del 15 de enero de 1944 y constituyen el único lugar sanmartiniano de San Juan.

El libro mayor de gastos de aquel convento nos proporciona muchos detalles interesantes entre el 9 y el 13 de julio de 1815 que es cuando San Martín permanece en San Juan. Vamos a transcribir algunos:

"Julio 9. Domingo. Se gastó en la noche un real de arroz, un real en papas y medio real en cabezas de cebolla. Este gasto se hace por haber llegado esta misma tarde a parar al convento el señor [gobernador] intendente de la provincia, San Martín, trayendo dos compañeros, un ordenanza y tres sirvientes".

De igual modo continúa en los días siguientes la enumeración de gastos hasta el viernes 14, en que se anota: "Hoy salió para la cordillera el señor [gobernador] intendente. Queda en el convento el Dr. Vargas con dos sirvientes".

El Dr. Juan de la Cruz Vargas, administrador de Correos de Mendoza y uno de los acompañantes, quedó hasta el 28 de julio, día en que San Martín que, al parecer no volvió a la ciudad, regresó

directamente a Mendoza después de reconocer los pasos de la cordillera.

Para terminar con esto, diremos que al finalizar el mes de julio el padre ecónomo fray Eduardo Castro anota que se han gastado 128 pesos, un real y medio, y advierte "que el gasto ha sido en más cantidad de lo regular por haberse aumentado los comensales, como ya queda anotado, particularmente la leña ha sido triplicada, por las brasas que de día y noche se traían a la celda en la que vivió el Señor Gobernador y la leña a la celda de sus pajes".

El 20 de junio de 1816 el teniente gobernador de San Juan, Dr. José Ignacio de la Roza, solicita el edificio del convento para cuartel. Le es cedido y el 28 de julio se instala al batallón nº 1 de Cazadores de los Andes, que estaba al mando del teniente coronel Juan Manuel Cabot. También lo ocuparon después de la campaña libertadora en 1819 y allí se sublevaron el 9 de enero de 1820.

Entre el 18 y el 28 de setiembre de 1818 se hospedó en la misma habitación que San Martín el general Toribio de Luzuriaga, su sucesor en la gobernación de Cuyo.

En su inalterable propósito de formar el Ejército de los Andes, San Martín no podía dejar de reclamar aquel ya famoso Regimiento de Granaderos a caballo que él había creado en Buenos Aires a principios de 1812, pues tenía necesidad imperiosa de contar con caballería veterana.

El Regimiento contaba con cuatro escuadrones. El 1º había sido creado en marzo de 1812; el 2º y el 3º en setiembre y diciembre del mismo año, y el 4º el 4 de diciembre de 1813. Cada escuadrón estaba compuesto por dos compañías que contaban entre 69 y 79 hombres.

Les había comunicado una férrea disciplina y una alta moral, de manera que eran las mejores tropas con que podía contar la patria. Pero hacía tiempo que el Regimiento había perdido contacto con su creador y, con ello su unidad y disciplina se habían resentido.

Después de San Lorenzo, combate en el que tan brillante actuación tuvieron los tres primeros escuadrones (el 4º fue formado después, según dijimos), se habían separado.

Cuando San Martín es enviado al norte, en diciembre de 1814,

partieron con él los escuadrones 1 y 2 que después quedaron a las órdenes de su sucesor, Rondeau.

A su vez el 3 y el 4 que habían permanecido en Buenos Aires, al mando del coronel Zapiola, marcharon a la Banda Oriental. Después de la toma de Montevideo, regresaron a Buenos Aires en febrero de 1815. Al anoticiarse de su regreso, San Martín solicitó su incorporación al Ejército de los Andes. Sus efectivos se componían de ocho sargentos, dos trompetas, seis cabos y ochenta y cuatro granaderos; total cien hombres, que el 1 de agosto marchaban a Mendoza.

Como era lógico, tuvo que pensar en su alojamiento y no contando con un local adecuado, el 31 de agosto se dirigió al Prior interino de Santo Domingo, solicitando el edificio del convento. Pero en manera alguna pretendía dejar desamparada a la comunidad; le ofrecía, en cambio, una casa situada enfrente del mismo convento.

El texto de su oficio al superior padre Pedro Ballesteros, es el siguiente:

"Debiendo arribar dos escuadrones de Granaderos a caballo, de la Capital de Buenos Aires, en auxilio de esta provincia, dentro de muy pocos días, y no teniendo absolutamente cómo acuartelarlos, se ve este gobierno en la necesidad de echar mano del convento del cargo de V.P. satisfecho de que V.P. y toda esa comunidad no distará de hacer un servicio tan recomendable a la Patria; en la inteligencia de que, para que no se invierta el orden de la clausura, podrá mudarse a la casa del finado Palacio, sita frente al mismo convento, [la] que han franqueado sus herederos. La entrega del dicho convento la hará V.P. bajo el competente inventario, al Ayudante mayor de Plaza, don Gabino García, para que éste lo transmita a aquellos, para hacerles el cargo en caso de que pierdan algunos de los muebles de él o los pongan en estado de inutilidad".

Poco después llegaron los dos escuadrones y se instalaban en el convento, ya desalojado por la comunidad, que había pasado a la casa de enfrente, conseguida por el mismo San Martín.

El 5 de setiembre, el padre Ballesteros escribía al Provincial fray Julián Perdriel: "Ha sido indispensable el habernos privado de nuestros claustros. Pero V. Rma. puede estar seguro de que estamos

viviendo en una casa inmediata al convento con la misma observancia que en nuestra propia casa"

No conocemos la respuesta del Provincial Perdiel, pero estamos seguros que habrá sido muy semejante a la que dio al Prior del convento de Tucumán en 1812, poco antes de la batalla del 24 de setiembre, cuando el ejército patriota venía en retirada:

"Si llegase el caso de que nuestro ejército se hospedase en ese convento, nada será más justo y honroso que franquear cuanto hubiere a los que exponen su vida por defender la nuestra. Y con dar lo que tenemos, habremos cumplido con Dios y con la patria".

"Sucediendo que regresen y ocupen nuestra casa de la ciudad, ésta no sólo se dará, sino que se dará con complacencia, acomodándose nuestros hermanos en Los Lules, con lo que sea transportable"

El creador y antiguo jefe de los Granaderos velaba constantemente por su alojamiento, como también por hacerles recuperar cuanto antes, el número, equipamiento e instrucción militar de sus mejores tiempos, que habían sufrido gran detrimento en las guerras del litoral y de la Banda Oriental. El 5 de octubre, a un mes de su llegada, los escuadrones 3 y 4 estaban constituidos por 4 capitanes, 6 tenientes, 2 alféreces, 7 sargentos, 8 tropas, 11 cabos y 364 soldados: total 402 hombres. Estos escuadrones prestaron servicios de vigilancia, exploración y seguridad en la cordillera, adquiriendo una notable experiencia en la guerra de montaña, que sería de inapreciable valor para sus futuras campañas.

Por otra parte, desde principios de 1816 San Martín reclama los escuadrones 1 y 2, afectados al Ejército del Norte. Eran los mejores y más aguerridos de los cuatro, como que habían estado más tiempo bajo las órdenes de su creador. Según nos informa el general Paz en sus *Memorias*, después de Sipe-Sipe (29 de noviembre de 1815), se habían retirado a Tucumán y estaban acantonados en el colegio de Lules. El 1º de setiembre de 1816 emprendieron camino hacia La Rioja, llegando a Mendoza entre el 1º y el 5 de noviembre.

Como vemos, el convento de Santo Domingo de Mendoza albergó "aquellos bravos y gloriosos Granaderos de San Martín que lucharon por la independencia americana no sólo en territorio

argentino, sino igualmente en Bolivia, Chile, Perú y Ecuador; aquel Regimiento que dio dieciséis generales, sesenta coroneles y más de doscientos oficiales al ejército nacional". San Felipe, Chacabuco, Maipú, el sur de Chile admirarían su bizarría y su coraje. En el Perú renovarían sus glorias en los combates de Pisco, Nazca, Jauja, Pasco. La campaña de puertos intermedios sería una nueva ocasión para demostrar su valor. En el Ecuador, Río Bamba, Pichincha y la toma de Quito. Famosas fueron las cargas de caballería que efectuaron en Río Bamba, a las órdenes del capitán Juan Lavalle. La batalla de Junín conocería su brillante contribución conducidos por Necochea y Olavarría. Ayacucho, la última batalla de la emancipación americana, en la que estuvieron al mando de José Félix Bogado, sería también su última gloria militar.

Con motivo de la declaración de la independencia, efectuada el 9 de Julio de 1816, en la que mucho influyó San Martín, las instituciones civiles, militares y eclesiásticas, como también el pueblo, debían prestar juramento.

El Libertador la hizo jurar al Ejército de los Andes el 8 de agosto. Por haberse perdido los libros capitulares de Mendoza de 1816 no se sabe en qué fecha juraron el Cabildo mendocino, las corporaciones y el pueblo de la ciudad. Estimamos que lo hicieron el mismo día, ya que el Vicario de Santo Domingo fray Manuel Moreyra informaba al Cabildo el día 9, que los religiosos del convento habían prestado gustosos el juramento a la independencia nacional ( Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza. Ep. indep. 1810-1816).

Para llevarlo a efecto en el curato de la Lagunas del Rosario (actualmente departamento Lavalle de Mendoza y parte de Caucete de San Juan) el 19 de agosto designaba al párroco, que lo era el dominico sanjuanino José Baltasar Ponce de León, indicándole que él debía tomar el juramento a los decuriones, es decir a las autoridades del lugar y luego, con ellos, al pueblo.

El 3 de setiembre el párroco le informa acerca del acto realizado y el 9 San Martín le contestaba que "ha visto con sumo placer la comunicación de V.P. del 3 del presente, en la que detalla la solemnidad con que ha sido prestado el juramento de la independencia de la América por los habitantes de ese curato".

El padre Ponce de León fue amigo y eficiente colaborador de San Martín desde su curato de las Lagunas, que ejerció de 1812 a 1816. La correspondencia que se conserva de ambos permite establecer por lo menos en parte, su contribución en hombres, dinero, animales, etc. para el ejército. El 19 de setiembre de 1817 el Provincial fray José Ignacio Grela le confería el título honorífico de Predicador General, por un pedido especial del Director Supremo Pueyrredón, quien sin duda quería premiar su colaboración con San Martín.

En San Luis se juró la independencia el 14 de agosto de 1816 y las tres primeras firmas del acta correspondiente son de los dominicos Isidro González, Juan José Allende y José Vargas.

El padre González, Cura y Vicario, comisionado por el gobierno para tomarlo a los eclesiásticos, lo hace con su teniente cura el presbítero Juan José Robledo el 5 de setiembre. Los religiosos de la campaña, algunos van a la ciudad y otros juran en sus residencias.

En San Francisco del Monte se halla accidentalmente el Prior del convento de Mendoza fray Juan Manuel Olmos y es autorizado por el padre González para tomar juramento a todos los religiosos de las inmediaciones. Así, por ejemplo, el 5 de octubre juraba ante él el padre José Vicente Guñazú (Archivo de la Provincia de San Luis).

El Libertador conoció a muchos dominicos argentinos y tuvo relación de amistad con varios de ellos. Ya hemos mencionado a los padres Guerra, Perdríel y Grela, de Buenos Aires. Cuando este último es elegido Provincial, en noviembre de 1815, le comunica la noticia a San Martín y este le contesta el 29 de dicho mes: "La venerable provincia de Predicadores ha hecho justicia al verdadero mérito, colocando a V.P. al frente de su gobierno. Yo me congratulo por elección tan acertada. Reciba V.P. los más cumplidos plácemes y toda la benevolencia con que tengo el honor de ofrecérmele".

El 5 de setiembre escribía al nuevo Prior de Mendoza fray Mariano Tula Suárez, que también había conocido en Buenos Aires: "Me es muy grata la expresiva atención con que V.P.R. me comunica su nombramiento de Prior para el convento de Predicadores, tan dignos de mi aprecio como de la estimación pública, por su celo y virtudes. Yo me haré siempre un honor empeñando en la protección que merecen, la autoridad que V.P.R. reclama en su favor...".

En Cuyo podemos mencionar entre sus amigos a los padres Matías José del Castillo, Prior de Mendoza, Manuel Flores, Prior de San Juan, Justo Santa María de Oro, José Martínez, a quien hizo nombrar párroco del Valle de Uco (Tunuyán y Tupungato , con asiento en San Carlos), Francisco Alvarez, a quien encargó conferencias al pueblo, y a los ya mencionados Isidro González, José Baltasar Ponce de León, Benito Lucio Lucero, Vicente Adaro, Juan José Allende, y otros.

Los conventos dominicanos de Cuyo brindaron amplia y generosamente su apoyo espiritual, moral y material a José de San Martín. Se prodigaron en su atención espiritual; en sus templos se oró por el éxito de sus armas y se dio gracias por sus triunfos. Donaron los tesoros y las joyas de sus imágenes, hicieron aportes en dinero y elementos para el equipamiento de las tropas, facilitaron los alfalfares y pastizales de sus chacras para las caballadas y hasta cedieron los edificios de sus conventos para cuarteles. En una palabra, se desangraron, como se desangró todo Cuyo para forjar el Ejército de los Andes.

Para ofrecer algún detalle ejemplificador bástenos decir que en diciembre de 1815 el Prior de Mendoza, padre Mariano Tula Suárez hacía entrega del tesoro de la Cofradía del Rosario; que en el convento de Tucumán el 16 de enero de 1816 se oficiaba una misa por el éxito de la campaña de Chile, y que fray Manuel Flores, Prior de San Juan, informaba en 1816 que, entre otras contribuciones para el ejército que señalaba, habían pastado en la chacra del convento más de quinientos animales del ejército.

El 20 de enero de 1817, cuando ya las últimas unidades habían partido de Mendoza hacia la cordillera para la campaña de Chile, los que quedaban, o sea las mujeres, los ancianos y los niños se congregaron en el templo de Santo Domingo para orar a la Virgen del Rosario por el éxito de la trascendental expedición.

Con relación a los dominicos chilenos, hay una carta a San Martín del Provincial de Chile, padre Domingo Velasco, del 2 de abril de 1816, en la que le pide la repatriación de los padres Vicente Enríquez, Domingo Amaya, Manuel Herrera, Roque Mallea, Julián Echeagaray y Lorenzo Muñoz, "todos los cuales fueron en una noche

sorprendidos y expatriados sin oírseles en su defensa". Enríquez y Herrera figuran entre los desterrados a Mendoza, según la lista presentada a San Martín por José Miguel Carrera el 25 de octubre de 1814.

La primera página laudatoria a San Martín escrita después de Maipú, se debe al dominico chileno José María Torres, exiliado en Mendoza, donde estuvo varios años. Esta pieza, que permaneció inédita, fue encontrada por el historiador Alfredo Gargaro en la Biblioteca Americana José Toribio Medina, del Archivo Nacional de Chile y publicada en el diario *El Liberal* de Santiago del Estero el 28 de junio de 1954.

Vamos a transcribir tan sólo un párrafo en el que, después de referirse a la situación anterior de Chile y al cambio fundamental operado por la acción sanmartiniana, expresa: "Entonces nos diste la vida ¡ San Martín ! Nombre glorioso que jamás pronunciará chileno alguno sin las más tiernas emociones de júbilo y gratitud. Pero no son éstos los únicos beneficios que Chile reconoce en V.E. Su tranquilidad, su entusiasmo patriótico, obras son de las sabias medidas de V.E."

En agosto de 1820, algo más de dos años después de Maipú, se embarca el ejército patriota en Valparaíso, rumbo al Perú. Uno de los barcos llevaba el nombre de Santa Rosa de Lima, la primera santa de América y perteneciente a la Orden dominicana.

Como es sabido, San Martín hacía su ingreso en Lima el 10 de julio de 1821. En la capital peruana conoció a varios dominicos patriotas, como el Provincial fray Jerónimo Caverio y los padres Angel Vicente Zea, Mariano Zenteno, Mariano Bejarano y José Vicente Seminario.

El Provincial Caverio actuó al lado del General en aquellos históricos días en que éste preparaba la declaración de la independencia. El 23 de julio recibía un oficio en el que San Martín le comunicaba que la proclamación tendría lugar el sábado 28 y lo invitaba a concurrir con su comunidad, la cual debía prestar juramento al día siguiente, luego de la misa de acción de gracias que se celebraría en la catedral.

El padre Caverio fue el primero de los preladados de las órdenes religiosas en firmar el acta de la independencia del Perú. El domingo

29, en la misa celebrada en la catedral hizo uso de la palabra, en una memorable improvisación, el dominico Mariano Zenteno, quien habló de nuevo el día 30, en la misa celebrada en el templo de Santo Domingo.

Como la celebración de la catedral se prolongó y terminó muy tarde, el juramento de los dominicos se realizó el lunes 30. De este acto, presidido por el Provincial Caveró, se levantó la correspondiente acta, que fue enviada a San Martín.

Entre otras cosas realizadas en ese tiempo por la libertad de su patria, el padre Caveró se encargó del sostenimiento de nueve oficiales de las tropas que estaban acantonadas en dependencias del convento, renunció a su sueldo de catedrático de la Universidad y obtuvo que la comunidad donara al Estado la plata labrada de la iglesia de Santo Domingo.

El padre Angel Vicente de Zea reimprimió en 1821 el famoso opúsculo patriótico titulado *El clamor de la justicia e idioma de la verdad*, añadiéndole numerosas notas en las que exponía una doctrina de la libertad de corte netamente ortodoxo y tomista con lo que prestó importantes servicios a la campaña libertadora sanmartiniana.

Apenas declarada la independencia, el gobierno de San Martín promovió un concurso literario y musical para elegir la letra y la música del himno nacional peruano. El certamen se llevó a cabo el 7 de agosto en la sala del convento de Santo Domingo, que aún hoy se visita. La letra elegida fue la que presentó José de la Torre Ugarte y, en cuanto a la composición musical, obtuvo el premio un hermano dominico llamado José Bernardo Alcedo. Con su música se canta hasta hoy el himno nacional del Perú, una de cuyas estrofas dice así:

Por doquier San Martín inflamado  
libertad, libertad pronunció  
y meciendo su base los Andes  
la anunciaron también a una voz.

El 16 de octubre de 1821 el Protector del Perú fundaba la Orden del Sol "para premiar a los ciudadanos beneméritos de la Patria", y le asignaba como patrona a Santa Rosa de Lima.

En el decreto por el cual crea y reglamenta la Orden del Sol, dispone:

"Art. 26: Se declara por patrona y tutelar de esta Orden a Santa Rosa de Lima, en cuya festividad se celebrará todos los años una función religiosa en la iglesia de Santo Domingo, a que asistirán todos los miembros presentes de la Orden. Igual función se celebrará en aquella iglesia el 8 de setiembre, aniversario del desembarco del Ejército Libertador en Pisco".

Después de la ceremonia de instalación de la Orden del Sol, realizada en el Palacio Protectoral de Lima, San Martín y sus acompañantes pasaron al templo de Santo Domingo para asistir a una solemne función religiosa de acción de gracias.

Aún hoy, los peruanos, en su patria y fuera de ella, respondiendo a aquella disposición sanmartiniana, celebran en los templos dominicanos la fecha del 8 de setiembre, conmemorando el desembarco del ejército patriota en la bahía de Paracas, que señaló el comienzo de su independencia.

Señoras y señores:

Aquí termina, al menos por ahora, cuanto podemos decir documentalmente acerca de las relaciones entre la Orden dominicana y nuestro Gran Capitán.

El 20 de setiembre de 1822 se embarca en Callao rumbo a Chile, camino de su patria. Al regresar del Perú a Buenos Aires, habrá recibido el saludo dominicano, probablemente en Lima y Santiago de Chile, con toda seguridad en Mendoza y San Luis.

Cuando llega a la capital del Plata, en diciembre de 1823, no encuentra sino motivos de tristeza. El 3 de agosto ha muerto su esposa, Remedios de Escalada; también han fallecido algunos de sus mejores amigos: Antonio González Balcarce, padre de su futuro yerno, y Manuel Belgrano. En Buenos Aires detentaba el poder un gobierno hostil, que le había negado su colaboración para la campaña del Perú. Por otra parte, sus amigos dominicanos habían muerto o estaban secularizados y el convento suprimido por la reforma rivadaviana, desde abril del mismo año. Esta situación lo lleva a partir cuanto antes para Europa.

No pretendemos haber agotado nuestro tema, ya que con toda seguridad muchos detalles no han sido registrados documentalmente, otros habrán perecido con el tiempo y más de uno habrá escapado a

nuestra investigación.

Con todo, alentamos la esperanza de haber contribuido con nuestro grano de arena a la historia sanmartiniana y con ello a la elaboración de nuestra verdadera historia nacional.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Archivo General de la Nación (sala IX).
- Archivo Administrativo e Histórico de Mendoza.
- Archivo Histórico de San Luis.
- Archivo del Convento de Santo Domingo de Buenos Aires.
- Archivo del Convento de Santo Domingo de San Miguel de Tucumán.
  - Libro de misas (1781-1830).
- Archivo del Convento de Santo Domingo de Mendoza.
- Archivo del Convento de Santo Domingo de San Juan.
- Archivo de la Hermandad Seglar Dominicana de Buenos Aires.
  - Libro de Asientos (1726-1800)
  - Libro de Actas (siglo XVIII).
- Anales de la Universidad Nacional de Cuyo, II, Copiadores de notas 1814 y 1815, Mendoza 1944.
- ANSCHUTZ, Camilo, *Historia del Regimiento de Granaderos a caballo. 1812-1826*. Buenos Aires 1945. I - II.
- ARACENA, Domingo OP, *Recuerdos del M.R.P. Maestro Dr. Fr. Francisco Alvarez. Prior Vicario General de la Recoleta Dominica*. Santiago (Chile) 1854.
- AREVALO C., José María OP, *Los dominicos en el Perú*. Lima 1970.
- AZAROLA GIL, Luis E., *Los San Martín en la Banda Oriental*. Montevideo 1936.
- BREDÁ, Emilio A., *Proclamación y jura de la Independencia en Buenos Aires y las provincias*. Buenos Aires 1966.
- GAMMALSSON, Hjalmar Edmundo, *Juan Martín de Pueyrredón*. Buenos Aires 1968.
- GONZÁLEZ, Rubén OP, *El general San Martín y la Orden Dominicana*, (Síntesis), en Anales de la Academia Sanmartiniana (Buenos Aires), 9 (1978), 9-13.
- *El padre Francisco Cano de la Pera O.P. bautizador del general San Martín*. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Primer Congreso Internacional Sanmartiniano (Buenos Aires

- 1978), I, Buenos Aires 1979, 399-412.
- *La Orden dominicana en San Luis. 1600-1986.* en Boletín de la Junta de Historia de San Luis, 9 (1987), 7-46.
  - GRENON, Pedro SJ, *San Martín y Córdoba.* Córdoba 1950 (3ª ed.).
  - GUERRERO, Cesar H., *La celda de San Martín,* San Juan 1976.
  - HUDSON, Damián, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo,* I, Buenos Aires 1898.
  - INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO - MUSEO HISTORICO NACIONAL, *Documentos para la historia del Libertador General San Martín.* Buenos Aires 1952 ss.
  - LANDA, Augusto, *Dr. José Ignacio de la Roza Teniente Gobernador de San Juan de 1815 a 1820. Documentación histórica,* San Juan 1940. I-III.
  - MARTINEZ DE SUCRE, Virgilio,
    - *La devoción dominicana de los San Martín,* en Revista del Museo Mitre (Buenos Aires), 3 (1950), 46-51.
    - *La educación del Libertador San Martín,* Buenos Aires 1950.
    - *Los dominicos . los descendientes de San Martín y los de Urquiza,* en Tierra de Urquiza (Paraná), 4 (may 1951), 60-62.
  - MITRE, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana.* Buenos Aires 1887.
  - OTERO, José Pacífico, *Historia del Libertador Don José de San Martín,* Buenos Aires 1978.
  - SAA, Víctor, *San Luis en la gesta sanmartiniana. El factor religioso.* en San Martín, Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano (Buenos Aires), 21 (jul-set 1948), 21-42; *El pueblo puntano,* ibidem, 22 (Oct-dic 1948), 99-121; ID ID, *San Luis en la gesta sanmartiniana,* Buenos Aires 1991.
  - SALDAÑA RETAMAR, Reginaldo OP, *Los dominicos en la independencia argentina.* Buenos Aires 1920.
    - *San Martín y la vacuna.* en San Martín (Buenos Aires), 24 (1949), 197-198.
  - TORRE REVELLO, José , *Yapeyú (Ensayo Histórico),* Buenos Aires 1958.

- VIDELA, Horacio, *Historia de San Juan*, III (1810-1836), Buenos Aires 1972.
  - *El padre Oro durante al estada de San Martín en San Juan*, San Juan 1973.
- VILARDI, Julián, *El convento de Santo Domingo y los contingentes sanjuaninos*, en *Tribuna* (San Juan), 27.II.1960.
- VILLEGAS, Alfredo G., *San Martín en España*, Buenos Aires 1976.

Impreso en talleres propios  
de la Universidad del Norte  
Santo Tomás de Aquino  
En mayo de 1998  
San Miguel de Tucumán  
República Argentina